



## COMITÉ OAXAQUEÑO DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUICOLA A.C.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 01 de noviembre del 2021

El Comité Oaxaqueño de Sanidad e Inocuidad Acuícola A.C. emite la siguiente:  
**CONVOCATORIA**

Para ocupar el cargo de Auxiliar de Campo del Proyecto de Inocuidad Acuícola y Pesquera

En cumplimiento a lo establecido en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2021, así como en el Título III, Capítulo Quinto, numerales Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo de Anexo IV Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera., el Presidente del Consejo Directivo del Comité Oaxaqueño de Sanidad e Inocuidad Acuícola A.C., como Organismo Auxiliar del SENASICA, en coordinación con Gobierno del Estado de Oaxaca y la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el estado de Oaxaca, convocan a todos los interesados en participar en el proceso de selección de personal para prestar sus servicios profesionales.

Los interesados deberán cubrir con los siguientes requisitos:

### 1<sup>a</sup> CONVOCATORIA

Puesto	Auxiliar de Campo del Proyecto de inocuidad Acuícola y Pesquera (con recursos federales)
Número de vacantes	1 (uno)
Adscripción	Comité Oaxaqueño de Sanidad e Inocuidad Acuícola A.C.
Sede	(Región Papaloapan y Sierra Norte )Estado de Oaxaca
Sueldo (Honorarios Profesionales)	Salario Mensual Bruto: \$ 11,500.00 (once mil quinientos pesos 00/100 m.n.) (Servicios por Honorarios Profesionales)
Requisitos generales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Saber conducir y contar con licencia de manejo vigente;</li><li>• Disponibilidad para viajar;</li><li>• Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo;</li><li>• No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.</li></ul>
	Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad o nivel académico, experiencia laboral y capacidades previstas en el perfil para el puesto



## COMITÉ OAXAQUEÑO DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUICOLA A.C.

Requisitos técnicos	<p>vacante.</p> <p>I. Requisitos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• a) Profesional o Técnico en el área de competencia;</li><li>• b) Contar con experiencia demostrable de seis meses, y</li><li>• c) Manejo de herramientas computacionales.</li></ul> <p>II. Requisitos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En materia de Inocuidad Acuícola y Pesquera se requiere ser Profesional o Técnico en Biología, Ingeniería en Acuacultura o Pesca, Oceanología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, o profesión afín a la acuacultura y la pesca;</li></ul>
Principales funciones y actividades	<p>I. Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el profesional o el coordinador de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo;</p> <p>II. Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al Profesional y/o Coordinador de proyecto;</p> <p>III. Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA, la cual deberá ser veraz y congruente;</p> <p>IV. Impartir las pláticas de productores contemplados en los Programas de Trabajo, y</p> <p>V. Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.</p>



## COMITÉ OAXAQUEÑO DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUICOLA A.C.

BASES DE PARTICIPACIÓN	
Documentación a presentar	<p>Los aspirantes deben presentar para su cotejo, en original legible o copia certificada y copia simple, los siguientes documentos, en el domicilio, fecha y hora establecidos en la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>I. Título Profesional o Certificado de Carrera (la copia deberá ser legible por ambos lados).</li><li>II. Cédula Profesional (la copia deberá ser legible por ambos lados).</li><li>III. Curriculum Vitae actualizado (incluir constancias laborales y de cursos relacionadas con el perfil del puesto).</li><li>IV. Presentar constancias en las áreas de conocimiento.</li><li>V. Acta de Nacimiento.</li><li>VI. Clave Única de Registro de Población (CURP).</li><li>VII. Cartilla Liberada (solo varones)</li><li>III. Identificación oficial vigente con fotografía.</li><li>IX. Licencia de manejo vigente.</li><li>X. Solicitud de empleo con fotografía.</li><li>XI. Dos cartas de recomendación laboral indicando funciones desempeñadas y temporalidad.</li><li>XII. Constancia de No Inhabilitación por parte de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.</li><li>III. Adicional, en caso de haber prestado servicios profesionales en algún Comité Estatal como Órgano de Coadyuvancia del SENASICA, presentar carta de recomendación con firmas autógrafas del presidente, secretario y tesorero.</li></ul>
Recepción documental	<p>La recepción de la documentación requerida, se realizará en las oficinas del comité teniendo como fecha límite el dia 17 de Noviembre del 2021, ubicado en Calle Pinos #23 Mzn. 10 Fraccionamiento Jardines de Yahuiche, Santa María Atzompa, Oaxaca.; o a los correos electrónicos: <a href="mailto:sanidadacuicolaoax@yahoo.com.mx">sanidadacuicolaoax@yahoo.com.mx</a>; <a href="mailto:guerrerovilla@hotmail.com">guerrerovilla@hotmail.com</a> y <a href="mailto:anuar.garcia@senasica.gob.mx">anuar.garcia@senasica.gob.mx</a> en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas a partir de la emisión de la presente convocatoria.</p> <p>El Consejo Directivo de "El Comité", serán los encargados de llevar a cabo la recepción de la documentación establecida en la convocatoria; seleccionando únicamente a los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos y difundidos en la convocatoria que se emitió para tal fin.</p> <p>Para cualquier duda, comentario u aclaración al respecto, comunicarse a los teléfonos 01 (951) 132 68 83 y/o al correo electrónico: <a href="mailto:sanidadacuicolaoax@yahoo.com.mx">sanidadacuicolaoax@yahoo.com.mx</a></p>
	<p>El examen de conocimientos será el dia 19 de Noviembre del 2021 de 10 a 12 hrs en las oficinas de la</p>



## COMITÉ OAXAQUEÑO DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA A.C.

Examen de conocimientos	<p>Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca, ubicadas en Calle Juan de Dios Batiz No. 109, Col. Vicente Suárez, Oaxaca</p> <p>La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos será de 80 puntos en escala de 0 a 100; de obtener una calificación inferior, el aspirante será descartado del proceso.</p> <p>Se notificará a los participantes que aprueben el examen, a través del correo electrónico registrado, la fecha, horario y lugar en el que se llevará la entrevista a más tardar con fecha <b>22 de Noviembre del 2021</b>.</p>								
Temario	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ley General de Pesca y Acuacultura sustentables <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPAS_240418.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPAS_240418.pdf</a></li><li>2. ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2021 <a href="https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609038&amp;fecha=28/12/2020">https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609038&amp;fecha=28/12/2020</a></li><li>3. Manuales de apoyo de los Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación <a href="https://www.gob.mx/señasica/documentos/manuales-de-apoyo-83935?state=published">https://www.gob.mx/señasica/documentos/manuales-de-apoyo-83935?state=published</a></li></ol>								
Entrevista	La entrevista se llevará a cabo el dia <b>23 de Noviembre del 2021</b> a las 11 hrs en las en las oficinas de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca, ubicadas en Calle Juan de Dios Batiz No. 109, Col. Vicente Suárez, Oaxaca								
Resultados y criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acreditar la etapa de revisión documental y curricular, será indispensable para continuar en el proceso de selección.</li><li>• Aprobar la evaluación con una calificación mínima de 8 (ocho).</li></ul> <p>El candidato ganador, se determinará en la entrevista con base en los siguientes resultados ponderados:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Evaluación Técnica</th><th>Formación</th><th>Experiencia</th><th>Entrevista</th></tr></thead><tbody><tr><td>55</td><td>10</td><td>15</td><td>20</td></tr></tbody></table>	Evaluación Técnica	Formación	Experiencia	Entrevista	55	10	15	20
Evaluación Técnica	Formación	Experiencia	Entrevista						
55	10	15	20						
Notificación de resultados	<p>Se notificará los resultados del concurso y del aspirante seleccionado a los participantes vía correo electrónico, señalando la fecha en que deberá de presentarse a iniciar sus labores, misma que deberá de ser el 01 de diciembre del 2021.</p> <p>El concurso podrá declararse desierto en los siguientes</p>								



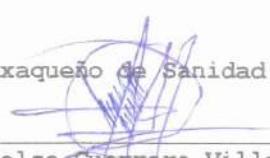
## COMITÉ OAXAQUEÑO DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUICOLA A.C.

Declaración del concurso desierto	casos: I. No se registran aspirantes a la presente convocatoria. II. No hay aspirantes que superen la etapa documental. III. No se presentan los aspirantes seleccionados al examen de conocimientos y/o a la entrevista. IV. No hay aspirantes que obtengan el puntaje mínimo de calificación en el examen de conocimientos. V. En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.	
Calendario del concurso	Etapa	Fecha
	Publicación de la Convocatoria	07 Noviembre del 2021
	Inscripción de los aspirantes y entrega de expediente curricular (a partir de la publicación de la Convocatoria)	Hasta 17 de Noviembre del 2021
	Notificación de a los aspirantes que cumplieron con los requisitos curriculares y obtuvieron el derecho a la presentación del examen para la evaluación técnica	18 de Noviembre del 2021
	Presentación del examen de conocimientos	19 de Noviembre del 2021
	Notificación de los resultados de las evaluaciones y aspirantes que obtuvieron el derecho a la entrevista	22 de Noviembre del 2021.
	Entrevista	23 de Noviembre del 2021
	Notificación del nombre del candidato ganador	25 de Noviembre del 2021
	Inicio de labores del candidato ganador	01 de Diciembre del 2021

El personal contratado por el Comité Oaxaqueño de Sanidad e Inocuidad Acuícola A.C. no adquirirá relaciones laborales con la SADER, SENASICA, o con el Gobierno del Estado.

Para cualquier duda, comentario o aclaración, comunicarse a los teléfonos (951) 132 68 83 y/o al correo electrónico: [sanidadacuicolaoax@yahoo.com.mx](mailto:sanidadacuicolaoax@yahoo.com.mx)

El Presidente del Comité Oaxaqueño de Sanidad e Inocuidad Acuícola A.C.

  
Biol. Celso Guerrero Villalobos  
Presidente del Consejo Directivo del COSIA A.C.